

N^o 19.

como

El Abm. or. g. eleva à
manos de V.E. la Sup^{ma}
oñ de 13. de Marzo
ult. p.^a que se abona-
ren à D. Juan de Dios
Zuñiga 15. mil p. valor
de 1,500. qq. de carne
entregada p.^a el Exto,
dejando así cumplido,
la de esta fha.

En cumplim. de la Sup^{ma} oñ de esta
fha dirijo à manos de V.E. la original
expedida en 13 de Marzo ult. p.^a que se
abonaren à D. Henrique D.^e Tracy o à D.
Juan de Dios Zuñiga la suma de quince
mil p.; valor de 1,500. qq. de carne
salada entregados p.^a como del Exto,
quedando prevenida en [redacted] Oficina de la
suspension de este mandato hta nueva
provid.

Quando se hallaba en todo su vigor
esperaba q. el Contad.^r de esta Renta
contestando á mi Oficio dirigido, me instruyese
del total cargo contra Zuñiga p.^a
la practica de los oportunos arientos, y rela-
ciones con el Tesoro Publico, y hoy he
avivado dha liquidacion p.^a nuevo Oficio
con el fin de propender al
pago del cargo que remite. Del exito
dare à V.E. cuenta segun correspondia.



O.L. 91-25
MH-OL 91
Ca. 21
Doc. 313
Fol. 1

Dios

que à V.E. m. ad. Dom. or. gral
de la Ad.ª de Lima Ab.º 21. 1823—

Exmo. Sr.



C. R. 21. 20

Como Sr. Presidente
de esta Republica }

Man. Ant. Pardo